

Ponle nombre al



de CETYS Universidad

Convocatoria institucional para nombrar a la mascota oficial de CETYS Universidad

CETYS Universidad invita a toda su comunidad a participar en la convocatoria **¡Ponle nombre al Zorro!**, una iniciativa que busca fortalecer el sentido de identidad, pertenencia y orgullo institucional a través de la elección del nombre oficial de nuestra mascota.

El Zorro representa los valores que distinguen a nuestra comunidad: liderazgo, inteligencia, perseverancia y espíritu competitivo. Hoy, queremos que su nombre surja de la creatividad y participación de quienes dan vida a nuestra institución.

1. Objetivo

Seleccionar, mediante un proceso participativo y transparente, el nombre oficial de la mascota institucional, a través de una convocatoria abierta y una votación universitaria.

2. ¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar:

- Estudiantes activos de Preparatoria, Profesional y Posgrado.
- Docentes y Colaboradores activos.

Cada participante podrá registrar **una sola propuesta**.

3. Requisitos de la propuesta

Las propuestas deberán cumplir con los siguientes lineamientos:

Nombre propuesto

- Debe consistir en **una o dos palabras**.
- Máximo **16 caracteres** (incluyendo espacios).
- Debe ser original e inédito.
- No debe infringir derechos de autor, marcas registradas ni derechos de terceros.
- Debe ser respetuoso y alineado con los valores institucionales.

Descripción justificativa

- Extensión máxima de **300 palabras**.
- Deberá explicar:
 - El significado del nombre.
 - Su relación con el Zorro como símbolo.
 - Su vinculación con la identidad, historia y orgullo institucional.
 - El valor que aporta a la comunidad universitaria.

Las propuestas que no cumplan con estos requisitos serán descalificadas.

4. Etapas del proceso

Primera etapa: Recepción y selección de propuestas

Fechas:

- Inicio de la convocatoria: miércoles 15 de abril de 2026
- Fecha límite para recibir propuestas: viernes 8 de mayo de 2026 a las 18:00 hrs.
- Las propuestas deberán entregarse en sobres cerrados en las oficinas de Asuntos Estudiantiles de los 3 Campus. Al interior del sobre, además de la propuesta de nombre y su justificación, deberán agregar nombre completo, número de matrícula o empleado, teléfono celular y correo electrónico.
- También podrán enviarse a los correos: vidacetysmxl@cetys.mx, vidacetystij@cetys.mx y vidacetys.ens@cetys.mx con asunto: **Propuesta Ponle Nombre al Zorro**, incluyendo los datos de contacto descritos en el punto anterior.

Un **Comité Evaluador** integrado por directivos de CETYS y representantes estudiantiles revisará todas las propuestas recibidas y seleccionará **tres finalistas**, con base en los siguientes criterios:

- Originalidad y creatividad.
- Pertinencia y coherencia con la identidad institucional.
- Capacidad de generar sentido de pertenencia.
- Claridad y solidez en la justificación presentada.

Las tres propuestas finalistas se darán a conocer públicamente a la comunidad universitaria.

Segunda etapa: Votación institucional

- **Periodo de votación:** del 22 al 29 de mayo de 2026.
- Podrán votar todos los estudiantes de Preparatoria, Profesional y Posgrado, docentes y colaboradores activos durante el Semestre 2026-1.
- El mecanismo de votación será informado oportunamente por los canales institucionales oficiales.

La propuesta que obtenga el mayor número de votos será declarada ganadora y se convertirá oficialmente en el nombre del Zorro.

5. Reconocimientos y premios

Se otorgarán reconocimientos y premios a cada uno de los **tres finalistas**:

1. La persona autora de la propuesta ganadora recibirá un Apple iPad Air de 13 pulgadas, un kit de artículos institucionales, además del reconocimiento oficial como creador(a) del nombre de nuestra mascota.
2. Las personas autoras de las dos propuestas finalistas que no resulten ganadoras en el proceso de votación, serán acreedoras a unos Apple AirPods Pro y un kit de artículos institucionales.

6. Consideraciones generales

- La participación en esta convocatoria implica la aceptación total de las presentes bases.
- CETYS Universidad se reserva el derecho de realizar ajustes menores de forma al nombre ganador, de ser necesario para fines institucionales.
- El fallo del Comité Evaluador y el resultado de la votación serán inapelables.
- El nombre ganador pasará a formar parte del patrimonio institucional.

Sé parte de la historia

Nombrar al Zorro es más que elegir una palabra: Es construir identidad, tradición y legado.

Te invitamos a participar con creatividad, entusiasmo y orgullo institucional.

¡Ponle nombre al Zorro y deja tu huella en CETYS Universidad!